

09 MAY 2011



DECRETADO LO QUE SIGUE:

BAQUEDANO,

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

EXENTO Nro:

767

VISTOS:

1. La Capacitación Nacional de la Actualización de la Ley de Rentas Municipales, Modificada por Ley N° 20.494, que agiliza trámites para el inicio de Nuevas Empresas; e Inspección Municipal, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar los días 12 y 13 de Mayo del 2011.
2. El decreto de Registro Nro. 30 de fecha 16 de febrero del 2011, que nombra a doña Vivian Bravo Carvajal, Cédula Nacional de Identidad Nro. 13.212.745-K, en calidad a Contrata Planta Profesional Grado 11° E.M.S, en el Cargo de Arquitecta de la Secretaria Comunal de Planificación y Coordinación de esta Entidad Edilicia.
3. El Decreto de Registro Nro. 178 de fecha 08 de septiembre del 2010, que nombra en Calidad de Planta a doña Yasna Luisa Castillo Veliz, Cédula Nacional de Identidad Nro. 12.441.878-k en la Planta Administrativa Grado 17° E.M.S, de esta Entidad Edilicia.
4. El Decreto de Registro Nro. 136 de fecha 30 de Junio del año 2005, que Aprueba el Nombramiento en Propiedad en la Planta Jefatura Grado 12° de esta Entidad Edilicia, a Don Héctor Sierra Osorio Cédula Nacional de Identidad Nro. 09.358.521-0, a contar del 01 de Julio del año 2005.
5. Artículo Nro. 72, de la Ley Nro. 18.883, "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
6. El Decreto de Fuerza de Ley Nro. 262/77 del Ministerio de Hacienda, que fija el Reglamento de Viáticos.
7. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** Comisión de Servicios a la funcionaria doña Vivian Bravo Carvajal, cédula nacional de identidad Nro. 13.212.745-K, Arquitecta Grado 11° E.M.S, a doña Yasna Castillo Véliz, cédula nacional de identidad Nro. 12.441.878-k, Encargada de Rentas, Grado 17° E.M.S y a don Héctor Sierra Osorio cédula nacional de identidad Nro. 09.358.521-0 Planta Jefatura Grado 12° E.M.S, de esta Entidad Edilicia, para participar en el Capacitación Nacional de Actualización de la Ley de Rentas Municipales, Modificada por Ley N° 20.494, que Agiliza Trámites Para el inicio de Nuevas Empresas; e Inspección Municipal, a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, desde el 11 al 14 de Mayo del 2011, según vistos.
2. **PÁGUESE** a los funcionarios tres viáticos al cien por ciento, y uno al cuarenta por ciento de acuerdo al grado.
3. **IMPÚTESE** el presente gasto a las siguientes cuentas presupuestaria Subtítulo 21, Ítem 01 y Asignación 004, Sub-asignación 006 "Comisiones de Servicios en el País Personal de Planta".  
Subtítulo 21, Ítem 02 y Asignación 004, Sub-asignación 006 "Comisiones de Servicios en el País Personal Contrata".
4. **COMUNÍQUESE** al Departamento de Administración y Finanzas, Secretaria Comunal de Planificación y Control.
5. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

**NOTÉSE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



BARBARA SILVA LERIS  
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ GUERRERO VENEGAS  
ALCALDE